

**POLEMICA
QUE QUEMA**

Los gays claman por el cambio de sexo

Avalancha de nuevas opiniones por el proyecto de un diputado

Tras la difusión del proyecto de ley que autoriza a los transexuales a cambiar sus genitales, se desmoronó sobre el tema una verdadera avalancha de opiniones encontradas entre las que sonaron con más fuerza, como era de esperar, las de un representante de la Iglesia Católica, quien recomendó a los gays que "se sometieran a un tratamiento psicológico para superar sus problemas de identidad".

Por otra parte, distintas organizaciones de transexuales reclamaron ante los legisladores y el Poder Ejecutivo "la derogación de los edictos policiales que vulneran sus derechos ciudadanos" y los exponen a "sanciones arbitrarias".

Uno de estos motivos es ser detenido en una seccional policial durante 24 horas por haber transitado la calle o permanecer en lugares públicos vistiendo prendas femeninas.

Un caso que ejemplifica esto fue el de Yanina Moreno, quien fue detenida por vestir ropas de mujer en pleno centro de esta capital el 16 de mayo pasado cuando iba a tomar el subterráneo.

Los primeros en alzar la voz ante el proyecto del diputado Gustavo Green (PJ) fueron el teólogo Juan Carlos Meinvielle, miembro del Tribunal Eclesiástico, y Julia Gómez Caride de Mourinho, titular de la Asociación para la Promoción y Defensa de la Familia.

"ES UN AVANCE"

A su vez, las manifestaciones del Tribunal Eclesiástico y la Asociación fueron refutadas por el presidente de la Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina (SIGLA), Rafael Freda, quien señaló que el proyecto "es un avance" y "tiende a dejar atrás las estructuras del autoritarismo".

Freda dijo respecto a Meinvielle y Gómez Caride de Mourinho que "no entienden absolutamente nada de homosexualidad, y hablar de un tema que ignoran constituye de por sí una insolencia".

Meinvielle había dicho que "la moral de la Iglesia de ninguna manera puede aceptar una acción semejante", pese a lo cual resaltó que "no condenamos a la persona que tiene este problema, sino que le decimos que está equivocada".

En tanto, Freda le contestó que "los que se oponen al proyecto de cambio de sexo carecen de fundamentación científica".

Meinvielle les recomendó a los transexuales "hacer psicoterapia, porque el tema pasa por no aceptar el propio sexo, por no aceptar la propia identidad, y esto resalta no lo remedia ninguna acción quirúrgica".

"EL SEXO NO PUEDE CAMBIARSE"

Asimismo, Gómez Caride de Mourinho subrayó que "no creo que sea bueno que se apruebe esta ley, porque la gente en general nace hombre o mujer. Después, si tienen problemas psicológicos o de cualquier otra índole, que se hagan un tratamiento. El sexo no puede cambiarse", dijo.

Entre tantas voces que agitaron la polémica, la de Mariela

El transexual Mariela Muñoz también se sumó a la polémica: "Tenemos derecho a la adecuación de nuestros genitales".



Muñoz fue quizá la más emancipadora respecto al tema: "Los homosexuales tenemos derecho a nuestra identidad civil y a la adecuación de nuestros genitales".

Mariela, quien no hace mucho copó las páginas policiales al ser acusada de secuestrar a dos chicos y que actualmente lleva adelante un hogar de madres solteras en Berazategui, señaló estar "de acuerdo" con el proyecto del diputado Green, pero entendió que "además debería reconocer nuestra maternidad, que nos podamos casar y adoptar hijos".

Muñoz se operó para cambiar de sexo en Chile, como muchos otros transexuales a quienes la legislación argentina les impide hacerlo en el país.

Lo mismo ocurrió con Patricia Gauna, fundadora de Mujeres Transexuales Operadas Argentinas (MOTA), quien por carecer de documentos de identidad acordes con su verdadera identidad sexual tuvo inconvenientes en encontrar trabajo.

"No es contra la Iglesia"

El diputado justicialista Gustavo Green, autor del proyecto de ley que permitiría el cambio de sexo de las personas, dijo ayer que la iniciativa no se opone a los fundamentos de la Iglesia Católica.

"Soy un hombre profundamente católico, pero creo que con esto no estamos atentando contra nada que la Iglesia realmente pueda defender", enfatizó el diputado, quien añadió que "el proyecto es algo que favorecería a la integración social".

Green explicó que la iniciativa, pre-

sentada el miércoles en el Congreso, contempla "la legalidad de realizar intervenciones quirúrgicas para que las personas elijan el sexo que quieren y sientan para vivir".

La diputada del FrPaSo Graciela Fernández Meijide, miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), manifestó su acuerdo con la iniciativa "en líneas generales".

"No leí el proyecto, pero lo apruebo porque considero que no hay argumentos sólidos, ni científicos, ni morales para decir esto no", sostuvo y agregó que

"la libertad individual es propio de cada individuo".

Por su parte, Mónica Santino, vicepresidente de la Comunidad Homosexual Argentina, definió el proyecto como un "premio a la lucha de travestis y travestidos en una sociedad con muchísimos rasgos autoritarios".

"Saca una situación muy angustiada a los transexuales que tienen problemas con los documentos", aclaró, y dijo "no se trata de crear bandos con esto sino que se trata de la libertad de las personas", señaló.

Para temblar: el abuso de alcohol en los jóvenes

LA PLATA.- El 44 por ciento de los jóvenes de entre 15 y 25 años presentan una alta graduación de alcohol en su sangre entre las cuatro y las ocho de la mañana, de acuerdo con estadísticas difundidas por el Ministerio de Gobierno y Justicia bonaerense.

El abuso en el consumo de alcohol "aumenta significativamente los índices de criminalidad, violencia, toxicología y accidentología", explicó el titular de esa cartera, Rubén Citara.

El funcionario justificó, en base a estos datos, la fijación de tope horario al cierre de discotecas y adelantó que en la primera semana de agosto ingresará a la Legislatura el proyecto de ley con las penas por incumplimiento a la suspensión de actividades a las tres.

Esta reglamentación, que modificará el Código de Faltas provincial, incluirá "severas penas que van desde multas onerosas hasta la clausura definitiva de los comercios cuyos propietarios no respeten la ley", explicó Citara.

Plantarán un árbol Por cada recién nacido

Los padres de cada recién nacido en esta capital podrán plantar un árbol que llevará al pie, además, el nombre del niño, de acuerdo con el programa de forestación Nacer y Educar, aprobado por el Concejo Deliberante porteño.

La iniciativa tiene por objeto revertir, en un plazo de cinco años, la extinción de distintas especies arbóreas de la ciudad que, según algunas estimaciones, representan un déficit de 500 mil ejemplares repartidos en las 25 000 cuadras, parques y paseos porteños.

"Es difícil imaginar avenidas, paseos y parques sin árboles. Pero de persistir esta situación, en el mediano plazo tendremos una ciudad sin sombra, oxígeno y sin los pulmones que proveen los árboles", afirmó el concejal José García Arecha, autor del proyecto.

Un 40 por ciento de los 600 mil ejemplares que componen la arboleda urbana actual, padecen distintos tipos de deterioro, ya sea desde la existencia de hongos hasta que se encuentren totalmente secos.

Según el proyecto aprobado los padres recibirán de la comuna un vale para retirar y plantar una especie arbórea, en tanto que contempla la inserción de las escuelas mediante el padrínazgo.

Por otra parte, invita al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a través de sus clientes más importantes, a que aporte las distintas especies a plantar.

Los ediles porteños estimaron que podrían plantarse unos 20 mil árboles por año si sólo el 30 por ciento de los padres de recién nacidos adhieren al nuevo programa de forestación, ya que en 1994 nacieron en esta capital cerca de 73.000 niños.

Posse

"Situación de estupor"

"Frente al estado de estupor general que provoca la actual situación económica, reconocida en parte de su gravedad con la difusión oficial de las cifras de desocupación, la oposición debe dar propuestas constructivas para que, sin espíritu partidista, se dé participación a la sociedad en la búsqueda de soluciones", declaró el intendente de San Isidro, Melchor Posse.

En sus declaraciones, Posse, que es además líder del Movimiento de Recuperación Radical, dijo que "con ese espíritu, y analizando las experiencias que han posibilitado el crecimiento de los países desarrollados, en que planteemos algunos de los temas que consideramos deben ser debatidos por todos los sectores para construir una alternativa que permita superar la crisis con auténtico sentido nacional y solidario".

Posse sostuvo que "los modelos económicos deben surgir de una tarea mancomunada, la cual debe incluir a los distintos grupos sociales a través de sus entidades intermedias, antes que de los laboratorios técnicos, los que tienen ciertamente que contribuir con sus aportes a la implementación de las líneas que a nivel político social se establezcan".

También sostuvo que debe ser reconsiderado el papel del Estado, "con un criterio no estancado, pero sí dinámico y de protagonismo impulsor del perfil económico de la Nación".

"Si bien es preferible un Estado relativamente pequeño en cuanto a dimensión buro-

crática se refiere, lo imprescindible es que tenga funcionarios capaces de llevar adelante una estrategia de crecimiento al servicio del bien común", afirmó.

Línea de encuentros
**MENSAJERIA
TELEFONICA**



Lláme ya al
0600-1-1222

Lláme al 0600-1-1222
(llamada local),
y deje su mensaje,
escuche el mensaje
de otro y encuentre
con emociones desconocidas.

DIATEL

Tarifa \$ 0,45 el minuto + IVA
Informes 342-3325